

# Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y boletines de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXIX. Núm. 8.494. — Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 8 de Febrero de 1919

## Sucesor de Valentín Marcos

HIERROS -- FERRETERÍA -- HERRAMIENTAS  
BATERIA DE COCINA -- CEMENTOS

Se fabrican hierros y aceros al carbón vegetal y martillados, propios para la agricultura.

PLAZA DE PRIM, 2, BURGOS.

## ABARQUEROS

Se acaba de recibir una partida de abarcas, ya preparadas, de la legítima marca

## "DINAMING"

Las que se venden á precios sumamente reducidos. Para pedidos dirigirse á

M. L. MONDRAGON  
PRIM, 28, SAN SEBASTIÁN

### HERNIAS

ventres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, callos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 38, principales, Madrid. En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Dr. López Gómez,  
Catedrático del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Español, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

### Ecios políticos

DESDE MADRID

En el debate planteado ayer en el Congreso de los diputados acerca de las algaradas ocurridas en Barcelona, no ocurrió, ni más ni menos, que lo que siempre suele acontecer en discusiones semejantes. Claro está que los ministros y los Gobiernos, dan siempre, como es lógico, la razón á la fuerza pública que en esos actos interviene y que hacen una defensa ardorosa de las autoridades que dictan las medidas de represión.

Y los que plantean el debate sostienen con no menos ardoramiento del que los ministros y los Gobiernos ponen en la defensa del sistema represivo, la conducta de las masas alborotadoras, sosteniendo que ellas tenían pleno derecho á lo que hicieron y que deben ser libertados los detenidos.

Resultado de este modo, que en debates de esta calidad, no puede nunca reinar armonía. Y es de desear que este sistema viejo de modificar y que en adelante sean contenidas las pasiones puestas en ebullición, tanto de parte de quienes proponen debates de esta índole como de los hombres que ocupen el banco azul, para que así se lleven las discusiones en terreno de serenidad y de calma y no se den espectáculos indignos en la Cámara como el acontecido anteayer, cuando pronunciaba su discurso el diputado regionalista señor Rahola.

Es de magna entidad que se invite á todos los elementos que en estos debates áridos intervienen, á investirse de serena calma, para que no se produzcan escándalos como el recientemente acontecido, que tan mal dice de la seriedad del Parlamento.

Prosigue estos días la discusión de los presupuestos, que legítimamente es un magno empeño del Gobierno que presi-

de el conde de Romanones, que sean aprobados en fecha cercana. Hay que fermar con el estado vergonzoso en que estaba la situación económica de este país, donde en más de cinco años consecutivos, no se habían aprobado nuevos presupuestos, cosa que llevaba al crecimiento constante y no interrumpido del «déficit» y á caminos de bancarrota.

Fué de una gran oportunidad, la resolución del presidente del Consejo de ministros, de convocar en el despacho del presidente de la Cámara á una reunión de los jefes de minorías, para acordar la aplicación al debate de los presupuestos del artículo 112 del reglamento de la Cámara, con objeto de hacer de esa manera frente á la obstrucción que venían iniciando en el debate, tan sustancial y tan interesante, las izquierdas y la minoría regionalista.

De este modo se tendrá como cosa efectiva la garantía de que, en fecha cercana esté legalizada la situación económica, terminando así con la vergüenza de la prórroga constante de presupuestos, que no responden en realidad á las necesidades sostenidas en el momento por la nación.

En las sesiones de esta tarde y de mañana tiene el Gobierno la esperanza justificadísima de que se logrará un gran avance en la discusión de los presupuestos. Y así mismo tiene la creencia de que en lo que resta del mes de Febrero podrá quedar ultimada esta discusión, que seguirá desde luego simultaneándose con la del proyecto autonómico, en la que el haber retirado el diputado catalán independiente, señor Sala, el voto particular que había presentado, después de defenderlo, ha sido un gran paso de adelanto que permite pensar en que tampoco se tardará muchas sesiones sin que la ley de otorgamiento de la autonomía esté en condiciones de ser llevada á la regístración.

El Gabinete que rige ahora los destinos de la Nación, ha hecho muy bien en sostener su proyecto inspirado en la ponencia de la comisión extraparlamentaria, pues otra cosa sobre ser veingonzosa, hubiera sido duda alguna originado la imperiosa necesidad de plantear á Su Majestad la cuestión de confianza.

Vuelven á reinar los optimismos que hubo hace algunos días respecto al curso de la discusión de este proyecto de otorgamiento de la autonomía.

Y así se tiene la impresión de que la labor de esta etapa parlamentaria será fructífera. Ahí es nada lograr la normalización de la situación económica y aprobar el proyecto económico, con otros proyectos importantes y grandemente necesarios de creación de nuevos impuestos, que aunque contra ellos hayan surgido ardorosas protestas habrán de prosperar, porque así el interés nacional lo demanda.

Citando este Gobierno dimita terminada ya su misión, dejará el mando con la complacencia del país, porque su labor será de beneficiosos resultados para los intereses nacionales.

5 de Febrero de 1919.

### JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA. Se retrató de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y á plazos. Plaza Mayor, 2.

### ARANDA

## El palacio del obispo

Era de necesidad que los obispos de Osma tuviesen morada propia y decorosa en esta villa, la más importante de la diócesis, pues los frecuentes y á veces largos alojamientos de aquellos señores y sus familiares ocasionaban no pocas molestias á los mismos obispos y á los vecinos de Aranda, llamados á soportar la carga, en tanto que por otra parte convenía á los intereses generales del pueblo que los prelados de Osma prolongasen su estancia en esta villa por las limosnas que repartían (1) y el provecho que, en fin, reportaba de ello Aranda en los tiempos en que la Sede Osmaense disponía de considerables recursos. Los Ilmos. Sres. D. Pedro de la Cuadra (1736 á 1744) y D. Pedro Clemente de Aróstegui (1748 á 1769) intentaron ya comprar unas casas al objeto indicado, no lográndose su propósito por hallarse amagorizadas. Su sucesor en la mitra D. Bernardo Antonio Calderón, apremiado por la necesidad, antes dicha y algo resentido también por los obstáculos que se le ponían para llevar á cabo ciertas reformas en accesos del palacio episcopal de Burgo de Osma, puso un mayor empeño en la construcción del edificio que había de servir de residencia y á los demás obispos de tal diócesis en este pueblo; así y contando para esto con las facilidades que desde luego le ofrecieran el Ayuntamiento y las gentes de Aranda, empezó por adquirir por la cantidad de 60.000 reales un crecido número de fincas (casas, cortales, huertos, aranzanas, terrenos baldíos, hasta la ermita de San Roque), al pago de las eras de Rasines, en cuyos solares mandó se hiciese una hermosa y bien orientada casa-palacio.

Las obras se calcularon en 230.000 reales; se comenzaron en el año 1781; las dirigieron José Borjas y José Borjas Vázquez, padre é hijo, maestros examinados de Cuellar, á los que se abonaba el salario de veinte reales por cada día que trabajaban; se terminaron en 1784 y se pagaron con fondos procedentes de los arrendamientos de Aranda, Roa y Aza, entregando las cantidades necesarias el presbítero y mayordomo episcopal de esta villa D. Juan García Herrero y Mansilla.

Poco tiempo duró á los obispos de Osma el disfrute de su nuevo palacio, pues el año 1808 se adueñaron de él los franceses, y en 1813, cuando vencidos ya, evacuaron este pueblo, olvidándose que pertenecía á una nación civilizada, le quemaron, quedando en pie después del siniestro solamente las fachadas del edificio y las paredes gruesas del interior del mismo.

En 1830, siendo obispo el Ilmo. señor D. Juan Cabia, se construyeron sobre las ruinas del palacio incendiado unas modestas habitaciones para los prelados.

Comprendido dicho palacio entre los bienes desamortizados, fué declarado primeramente en estado de venta y desahucado más tarde por Reales órdenes dadas en 1856 y 1863, á cuartel del batallón provincial; pero derogadas aquellas Reales órdenes por la de 2 de Octubre de 1866, se devolvió la finca al obispo de la diócesis, quien se posesionó de ella el 24 de Enero de 1867.

En el año 1869, el gobernador civil de Burgos decretó nuevamente la incautación del palacio de que nos ocupamos, y por acuerdo de 29 de Abril de 1871, que se dejara á disposición de Ayuntamiento, para que fuesen trasladados á él los reclusos de la cárcel, con motivo de la epidemia que se había desarrollado en esta prisión.

Teméndose que una partida carlista bastante numerosa, que hacía sus correrías por los límites de las provincias de Soria, Segovia y Gaudíscara, atacase á Aranda, para pasar el Duero por este puente, se realizaron en el palacio de referencia, en el año 1874, algunas obras de fortificación y defensa, y para acuartelamiento por de pronto del batallón de quintos, constituido por el provincial de Santander, que había de organizarse aquí, dirigiendo aquellas obras el ilustrado capitán de ingenieros militares D. Federico Vázquez Lande, al que por sus trabajos el Ayuntamiento declaró hijo adoptivo de este pueblo, acordando así bien, que su retrato se colocara en el salón de sesiones de la Casa Consistorial (2).

Otra vez y por Real orden de 1.º de Agosto de 1877, se mandó devolver el palacio al señor obispo de la diócesis, contra cuya Real orden interpuso este Ayuntamiento recurso contencioso, por estimar que habiendo sido hechas las obras de fortificación y acuartelamiento de tropas del palacio por iniciativa de la capitania general del distrito, y por el Cuerpo de Ingenieros militares, el Estado venía obligado á reintegrar antes de este Municipio las cantidades que anticipó para la ejecución de aquellas obras, resolviendo el caso la sesión correspondiente del Consejo de Estado con fecha 31 de Marzo de 1885, en sentido contrario á las pretensiones del Ayuntamiento de Aranda, esto es, absolviendo á la Administración general de la demanda contra ella promovida por este Municipio.

Durante la época en que el Ayuntamiento retuvo la finca en su poder la dedicó á cuartel de la guardia civil, oficinas del batallón de depósito, administración central de consumos y á otros servicios públicos.

El 7 de Julio de 1896 se hizo al fin, entrega del palacio al prelado de Osma, que lo era á la sazón el ilustrísimo señor D. Victoriano Guisasaola, en la actualidad cardenal-arzobispo de Toledo.

Desde el 20 de Febrero de 1897 ocupa el edificio y su hermosa huerta una comunidad de Religiosos Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, los que han construido la iglesia y las celdas y demás locales contiguos á ella, y realizando en la finca otras muchas obras de consideración é importancia, hallándose hoy convertido este palacio de los obispos de Osma en un centro de piedad y de cultura.

JOSÉ A. DE QUINTANA.  
Aranda de Duero, Enero de 1919.

### NOTAS

1.º En los días del obispo D. Pedro Clemente de Aróstegui, según Loperráez, se distribuían en Aranda 20.000 reales y 200 fanegas de trigo cada año.

2.º El retrato del señor Vázquez Lande se halla en el despacho del alcalde.

Hoy, á las diez.

### El soldado de San Marcial.

En 1835, un hombre honrado, cellbarrio recalcitrante y perlo jubilado, el doctor Leroyer, habitaba en Brunoy, ejerciendo la profesión de médico hacía muchos años.

Una tarde tempestuosa de Noviembre, en el momento en que el doctor entraba rendido por el cansancio y disponiase á comer, un mozo de cuadra de la posada del Caballo Blanco, única que existía en Brunoy, le llevó una carta sin firma. El billete decía así: «Se ruega al señor doctor Leroyer tenga la bondad de presentarse sin pérdida de tiempo en la casa propiedad de la señora viuda Rougeau-Plumeau. El señor doctor Leroyer es esperado con impaciencia y será recibido, con reconocimiento; pero que se dé prisa. Va en ello la vida.» El viejo médico sabía, por su ama de

cuartos de hora después de este incidente, Juan Jueves penetraba en el depósito de la prefectura.

Sintió el peso de una mano en su espalda, y volvió el rostro rápidamente. A su lado, mirándole con burlona sonrisa, estaba el ex notario.

—¡Pluma de Ganso! — exclamó.

—Sí, mi viejo, y muy sorprendido de verte por aquí tan prohibido.

—¡Tan pronto! ¿Luego sabías que había de venir? — dijo Juan Jueves.

—¡Vaya!

—¿Y por qué?

—Porque Cuatro Hilos me lo aseguraba.

—¿Qué significa esto?

—Significa que Cuatro Hilos te ha denunciado. ¡Oh, bien á mi pesar! He hecho cuanto he podido para impedirlo.

«La Espita de Plata», nada desagradable hubiera sucedido.

—Estuve.

—Después de vosotros?

—En el momento en que os conducían los agentes. Os vi pasar. No pude ir antes.

—Y con sinceridad — interrogó Pluma de Ganso — ¿nos habías delatado?

—¡Delatar yo á mis compañeros? — exclamó — ¡Vaya! ¿Soy tan cobarde y tan canalla como Cuatro Hilos? ¿Me crees tú capaz de tal infamia? ¡Si lo crees, to lo digas, porque te estrangulo!

Un guardia interrumpió este diálogo. Los detenidos iban á ser conducidos á la céntrica. Dejemos que tomen su frugal comida y volvámos al hotel de La Tour Vandieu.

Erán próximamente la nueve de la noche.

El duque Jorge, después de comer con su hijo Enrique, entró en su despacho alumbrado por una lámpara y dos candelabros.

Se sentó junto á la chimenea, que no estaba encendida, y tocó un timbre. Entró un lacayo y esperó en la puerta las órdenes de su señor.

—Fernando — dijo el senador —, aguardo una persona que vendrá al hotel de nueve y media á diez. Se llama Thefer.

Avisé al portero que le conduzca en seguida, una vez aquí, acompáñeme hasta mi despacho.

—Bien, señor duque.

El lacayo se retiró.

Jorge de La Tour Vandieu abandonó su asiento y se aproximó á la mesa, rompió la faja de un periódico, que desdobló, y empezó á leer. A poco se detuvo, desprendiéndose el periódico de sus manos, y su mirada quedó inmóvil y triste. Era evidente que asaltaban su espíritu presentimientos sombríos. Sus manos, agitadas por un pequeño temblor, revelaban la tempestad que empezaba á desarrollarse en su alma. Se movieron sus labios articulando palabras pronunciadas tan débilmente que nadie hubiera podido oír las.

—¡Terrible pasado! ¡Maldito pasado! ¡Yo, el duque Jorge de La Tour Vandieu! ¡Yo, colocado á tanta altura por mi nombre, por mi fortuna, por mi influencia, reducido á un temer continuo!

¿Cuánto no he hecho por alcanzar este título, por disfrutar esta fortuna que tan poco dichoso había de hacerme? ¡He andado por el fodo hasta el tobillo y por la sangre hasta los rodillás! ¿Qué espíritu maldéfico me impulsaba al crimen? ¡Claudia! ¡Claudia Varni! ¡Demonio con cara de angel, que de señor me convier-

ló en esclavo y que explotó sin medida mis necesidades, mis apetitos, mis vicios!

Después de haberse enfogado por algunos instantes á su postización delorosa, el duque de La Tour Vandieu continuó diciendo:

—Claudia, separada de mí vida hace veinte años, había desaparecido de mis recuerdos. La creía muerta. Algunas palabras del hombre que encontré en el cementerio Montparnasse me prueban que vive, y que un vengador va á sacarla de las sombras que lo rodean, y á valerse de ella en contra mía.

Jorge se levantó y con ojos de fuego exclamó:

—Es preciso que el secreto terrible quede envuelto en las tinieblas, y desdichado del que se atreva á descubrirlo!

El señor de La Tour Vandieu se desdobló en el sillón con la mirada de la fiera que va á arrojar sobre su presa.

Antes de proseguir la relación del drama que referimos á nuestros lectores, creemos indispensable exponer los principales acontecimientos del siniestro pasado, al cual han aludido sucesivamente Juan Jueves, Pluma de Ganso, Renato Moulin, Angela Leroyer y su hijo Abel, la señora Dick Thorn y Jorge de la Tour Vandieu.

coche número 13

KAVIER DE MONTEPIN

No hay necesidad — dijo Juan Jueves —, estoy dispuesto á ir.

En Jueves, vencido, bajó la cabeza, y se aproximó al coche de policía, en el cual subió su compañero, y se colocó enfrente del agente de se-

—¡Qué desgracia! — pensaba éste —, me detiene sin saber por qué, antes de verme el duque de La Tour Vandieu en el momento mismo en que iba á salir mi deseo... ¡La buena sombra desapareció!

La delación de Cuatro Hilos había dado frutos con rapidez, y la casualidad de evitar á Jobán la excursión á la calle de las Vinagreras, Tres

XXVI

—La culpa es tuya. Si hubieras ido á

sean continuar cumpliendo dicho contrato.  
Devolver una fianza que tiene depositada a D. Francisco Miguel.  
Adjudicar definitivamente el servicio de acopios de piedra con destino a la carretera de Pradolungo a Ibeas de Juarros a D. José Carazo.  
Reclamar datos para resolver los recursos de D. Justo Fernández y D. Jesús Ortiz.  
Aprobar varias cuentas.  
Mañana, a las diez,  
Don Juan Tenorio.

# Teatro Principal

TEMPORADA DE INVIERNO  
Compañía española de comedias y dramas dirigida por  
**FRANCISCO RODRIGO**

Para mañana domingo, 9 de Febrero, DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA, a las seis de la tarde, 4.ª del cuarto abono

## Los monigotes y Tortosa y Soler A las diez de la noche, DON JUAN TENORIO

Billetes para conductores de transportes (ganaderos), etc.—Al producto de la base de pesetas 0 01125, que en algunas tarifas se ha fijado como percepción de la Compañía por viajero y kilómetro, se agregará el 25 por 100, y al total se le adicionará el 10 por 100 de impuesto.

Cambios de clase y prolongaciones de viaje.—A la cantidad a percibir como percipiente de la Compañía, se le aumentará también el 15 por 100, agregando además el impuesto.  
Trenes especiales.—El producto de la base será aumentado en un 15 por 100, añadiendo el 25 por 100 de impuesto.  
Transportes por cuenta del Estado.—Sufrirán el mismo recargo que los demás transportes.

Hoy, a las diez,  
**El soldado de San Marcial.**

## La Filarmónica

El concierto que anoche se celebró en el Teatro principal, estaba encomendado al notabilísimo «Trío de Barcelona», integrado por los excelentes artistas Ricardo Vives (piano), Mariano Perelló (violín) y J. Pedro Marés (violoncello).  
Dió comienzo la audición, con la ejecución del magnífico Trío, en re mayor (op. 70, número 1) de Beethoven.

La distinguida concurrencia pudo apreciar desde el primer momento el concienzudo estudio de preparación que esta notable agrupación española ha hecho, antes de someterse al juicio del público.  
La interpretación que los tres artistas dieron a la obra de Beethoven fué excelente. En el Largo assai, sobre todo, estuvieron afortunadísimos, tanto en ajuste, como en la más acabada dicción de exquisitos matices.

Al terminar los tres tiempos de que consta la famosa composición beethoveniana resonaron los primeros aplausos, viéndose obligados los artistas a salir al palco escénico a recibir el premio que el público les tributaba por su labor.

En la segunda parte figuraba el Trío en do menor (op. 101) de Brahms. Las composiciones de este insigne autor sorprenden por su factura; son originales en extremo, y aun cuando en algunos momentos resulten de difícil comprensión, el oyente llega a entrar en la obra y, cautivado, aplaude las inspiradas melodías y la exuberante armonización que las portentosas creaciones de Brahms contienen.

A pesar de las enormes dificultades de ejecución con que este autor desarrolla sus obras, el «Trío de Barcelona» las venció con facilidad suma, siendo aplaudidísimos los artistas, y recibiendo una cariñosa ovación al terminar la esmerada interpretación del magnífico Trío de Brahms.

Los ejecutantes hubieron de presentarse en escena a recibir los calurosos aplausos del público.  
En la tercera parte tuvimos el gusto de oír el preciosísimo Trío, en re menor, (op. 32) de Arensky.

Los cuatro tiempos de que consta esta inspiradísima obra, son magníficos; no se puede pedir nada más sugestivo. Los ejecutantes, haciendo un verdadero alarde de facultades, estuvieron insuperables, el entusiasmo del público se iba caldeando por momentos y el fin se desbordó en una formidable ovación, al terminar la interpretación que los artistas dieron a la Elegía. Adagio.

Este tiempo es preciosísimo; no cabe más intensa de inspiración. El papel que los tres instrumentos desempeñan, es delicadísimo; el conjunto es tan sugestivo, profundiza tan íntimamente en el ánimo del auditorio, que éste, contentando la respiración, saborea con deleite las preciosidades musicales que Arensky ha derramado a raudales en esta página musical, que hubo de ser repetida en medio de una estruendosa ovación.

Los señores Vives, Perelló y Marés se excedieron a sí mismos, pues la interpretación que dieron a la estupenda obra de Arensky, no pudo ser más perfecta.  
La citada obra gustó al público extraordinariamente.

Fuera de programa ejecutaron los artistas el inspirado Allegro appassionato, de Granados; fué muy aplaudido.  
En suma: un excelente concierto, digno de la Sociedad Filarmónica Burgalesa.

El Teatro, brillantísimo, notándose el crecido número de nuevos socios que han venido a engrosar las filas de los aficionados a la buena música.

Nuestra enhorabuena a la nueva Junta directiva, que se ha convertido en permanente, gracias a las acertadísimas gestiones que sus beneméritos miembros realizan en pro de la cultura musical de nuestra querida ciudad.  
TEMOLO.

## Escuela Normal de Maestras

En la secretaría de este Centro se han recibido los títulos de maestra de primera enseñanza de doña Rufina Manjón, doña Ana Ceballos, doña María García, doña Mercedes Cantero, doña Avelina Berberana, doña Asunción García, doña María Alonso, doña Carmen López, doña Natividad Pascual, doña Benedita Martínez, doña Felipa Mansilla, doña Juana Rodríguez, doña Constantina Mediavilla, doña Petra Peñaranda, doña Natividad Montero, doña María D. Olachea, doña Josefa Sancho, doña Paz Ruiz, doña Agustina Martínez, doña Perpétua Moradillo, doña Trinidad Varona.

Mañana, a las diez,  
Don Juan Tenorio.

## Círculo Republicano

Con motivo del aniversario de la proclamación de la República en España, la Junta directiva, en unión de la Juventud, ha organizado los siguientes actos:

**DOMINGO 9**  
A las tres de la tarde, concierto musical por el sexteto.  
A las seis, velada teatral, poniéndose en escena el bonito sainete en dos cuadros titulado *El sexo débil*.

**LUNES 10**  
A las ocho y media de la noche, velada político-literaria.

**MARTES 11**  
A las tres de la tarde, concierto por el sexteto.  
A las ocho, velada teatral, poniéndose en escena las siguientes obras:

1.ª La comedia en dos cuadros, titulada *La güelga y Quirico*.  
2.ª El episodio en un acto y en verso, original de José Nakens, titulado *Dios, Patria y Rey*.

Terminada la velada, se reunirán los socios en fraternal cena popular.  
Se advierte a los señores socios que a los niños que no vayan acompañados de sus padres no se les dará entrada en los salones.

Los socios podrán recoger las invitaciones, tanto de la velada de mañana como de la del martes, en secretaría, desde las once de la mañana.—*La comisión*.

## El ferrocarril de Segovia a Burgos por Aranda

Se va a proceder a la confrontación de los estudios.  
Aprovechando la circunstancia de encontrarse en Madrid la Comisión de Diputaciones castellanas, el presidente de la de Segovia, señor Arribas, en nombre de ésta y de la de Burgos, ha hecho el depósito de 12.828 pesetas en la primera División de ferrocarriles para que se proceda a la confrontación de los estudios del ferrocarril de Segovia a Burgos por Aranda, de gran utilidad e importancia para estas provincias.

El señor Arribas ha recibido carta del ingeniero D. Gabriel Rebollo, anunciándole que en esta misma semana comenzará el estudio del proyecto para, en breve plazo, realizar sobre el terreno los trabajos de confrontación.

## Oposiciones de maestras

Esta mañana, en el tercer ejercicio, han sido aprobadas con la siguiente puntuación, las señoritas D.ª María Cruz Saez Hernández, primera parte, 23 puntos; segunda, 22; tercera, 27. D.ª Patrocinio Satz Abad, 21, 20 y 26. D.ª Catalina Sanmartín López, 24, 20 y 28.

Se cita para el lunes, a las nueve y media:  
D.ª Lucila Santa Olalla Díez, D.ª Demetria Valdemoro Gutiérrez y D.ª Virginia Alonso Peña.

Suplentes, D.ª Josefa Cuevas Serna y D.ª María García Mancesidor.

El martes probablemente será el ejercicio de labores.

# Salón Parisiana

Mañana domingo, 9 Febrero, GRANDES FUNCIONES en las que la compañía

## STELA

ejecutará los más notables 7 maravillosos números de su selecto repertorio  
**Números nuevos originalísimos**

En el grandioso PROGRAMA figuran **Los misterios de la magia** sorprendentes novedades de ilusión.  
**Nuevas transformaciones:** Imitaciones de artistas de variedades  
**La casa misteriosa GRAN ÉXITO DE RISA**  
**Extraordinarios efectos de ilusión**

Secciones: A las tres y media, popular. A las siete y media, gran moda. A las cinco y media y a las diez, Grandes funciones con la compañía STELA.

## NOTICIAS

Compañía para el próximo número obliga a dejar en la sesión del Consejo el relato oficial de los Cortes por greso en que el diputado don G. Miranda señor Andrade interpuso al Gobierno, acerca del mensaje presentado por las Diputaciones castellanas y leonesas.

Programa del concierto que dará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda del regimiento de San Marcial:

- 1.ª El rápido, pasodoble, B. Hernández.
- 2.ª Lucha de clases, polca. Calleja.
- 3.ª Polonesa de concierto, Montagne.
- 4.ª Theresen, gran vals de concierto, Faust.
- 5.ª Sangre de héroes, pasodoble, B. Hernández.

LA CAMISERÍA DE ORTEGA presentará mañana en exposición, entre otros artículos, un inmenso surtido de perfumería.

Mañana se celebrará en el inmediato pueblo de Gamonal la fiesta de las Candelas, suspendida el último domingo a causa del temporal.

Habrà baile público amenizado por afamados dulzaineros.

Mañana son esperadas en Burgos, procedente de Asturias, la plana mayor del regimiento de Lealtad, la banda de música y fuerzas afectas a aquélla.

Guantes, camisas, corbatas, pañuelos.  
CAMISERÍA DE ORTEGA.

El Boletín Oficial de hoy publica la siguiente circular del señor gobernador: «En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la vigente ley de Caza, de 16 de Mayo de 1902, queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el día 15 del mes actual hasta el 31 de Agosto inclusive.

Las palomas campestras, torcazes, tórtolas y codornices, sólo podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios que se encuentren segados ó cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno. Quedan en vigor todas las disposiciones que a más de las señaladas contiene el artículo 17 y los 30, 31, 32, 33 y 34 inclusive del Reglamento de 5 de Julio de 1903 para la ejecución de la Ley de referencia.

Los Alcaldes, Guardia civil y agentes de mi autoridad velarán por el exacto cumplimiento de cuanto dispone la presente circular.»

Géneros de punto, bastones, paraguas.  
CAMISERÍA DE ORTEGA.

La Junta directiva de la Sociedad «Salón de Recreos», ha acordado dar un baile de trajes con colifón, el lunes de Carnaval, 3 de Marzo, a las diez de la noche, en el salón de tapices.

TIENDA-ASÍLO.—En el día de hoy se han distribuido 962 raciones.  
La parroquia de San Lesmes ha obsequiado en el día de hoy con 50 comidas, a otros tantos menesterosos.

El suscriptor D. Pedro Gómez Carcedo, hace el donativo de 50 pesetas para las necesidades del establecimiento.  
La Junta, en nombre de los pobres, da las más expresivas gracias.

Padres que veís crecer vuestros hijos, sin dardaros cuenta, pobres de sangre, ápidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofositos Salud, y a los pocos días el rosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico. Único aprobado por la Real Academia de Medicina, 29 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si en la etiqueta exterior, con tinta roja se lee Hipofositos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Ligas, tirantes, bufandas, bisutería.  
CAMISERÍA DE ORTEGA.

El tribunal de oposiciones a la plaza de escribiente de la oficina de la Inspección de primera enseñanza, después de examinar las solicitudes presentadas, ha acordado señalar el día 17 del actual y su hora de las diez y seis, para dar principio a los ejercicios de oposición, los cuales tendrán lugar en uno de los salones del Palacio de la Diputación.

María-Rosa, precioso drama en tres actos, de costumbres populares, original de Angel Guimerá. Traducción de José Echegaray. Veinte céntimos en Casa Ontañón, Espolón, 42.

**OSTRAS FRESCAS**  
Mañana se recibirán en el Bar Arriaga.

**OSTRAS FRESCAS**  
Mañana y pasado se recibirán en el Bar Burgales é Ideal Bar.

Se venden las riquísimas salchichas, lomo de cerdo y chicharrones prensados, en «La Extremaña», salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

## YEROS

en partidas y el detall, pago a Septiembre, para Sindicatos Agrícolas y sus socios.  
Cooperativa Obrera, Almirante Bonifaz, 21, y Alhóndiga, 1.

## MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, trémula y legítimo arroz bomba para las morcillas; un surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos a brazo, conres y servas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, Jerez, mosto y por litros, todo embotellado y surtido y sidra champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.  
Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.  
Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto, Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, Puna Brava.

## Conservas Trevijano

Son preferidas a todas.  
Para las buenas mesas se imponen los vinos Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

## Diario de avisos

**Notas religiosas**  
SANTOS DE MAÑANA:  
Santos Cirilo, Nicéforo y santa Apolonia.  
—El lunes: santa Escolástica y santos Guillermo, Amancio y Silvano.

**CATEDRAL.**—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión dominical, y misa solemne.  
—Misas de hora fija:  
A las seis, en el Santísimo Cristo.  
A las seis y media, ídem.  
A las siete, ídem.  
A las siete y media, ídem.  
A las ocho menos cuarto, en el Sagrado Corazón de Jesús (capilla del Cristo); en San Juan de Sahagún (capilla de las Reliquias) y Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla).  
A las ocho, en el Cristo y en San José.  
A las ocho y cuarto, en San Enrique y Santa Isabel, misa cantada.  
A las ocho y media, en el Cristo, San Juan de Sahagún, Nuestra Señora de los Dolores (capilla de San José) y en Santa Ana, cantada.  
A las nueve, en el Cristo.  
A las nueve y media, ídem.  
A las diez, ídem.  
A las diez y media, en el Cristo y capilla de la Anunciación.  
A las once, en el Cristo.  
A las once y media, ídem.  
A las doce, en Santa Tecla.

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Desde el lunes, de ocho y media a una y de tres a seis, se hará la vela a la sagrada imagen.  
Carmen.—Continúan los siete domingos a San José.  
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general en el altar del Santo, con acompañamiento de órgano y motetes.  
Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de los siete domingos, cantados, sermón y solemne reserva.  
La archicofradía teresiana celebra también sus cultos mensuales a la misma hora.

Monasterio de San José.—Solemnes cultos que la Comunidad de Benedictinas de San José tributa a sus esclarecidas Virgenes Santa Polonia y Santa Escolástica en los días 9 y 10 de Febrero, respectivamente, a las nueve y media de la mañana.  
Habrá misa solemne, en la que predicarán, el día 9, el señor doctor don Antonio Urueta, profesor de la U. P., y el día 10, el señor don Arturo Escudero, párroco de Sotopalacios.

San Lorenzo.—Asociación de Esclavos de San José.  
Siete domingos.—A las siete y media misa rezada en el altar del Santo, con acompañamiento de armonium y motetes, haciéndose al fin de ella la lectura del ejercicio de los siete domingos correspondiente al día, distribuyéndose la sagrada comunión y cantándose los dolores y gozos del Santo.

Colegio de Saldaña.—Mañana, a las once y media, se verificará la junta mensual de Hijas de María de la Medalla Milagrosa.

La junta para las alumnas de la escuela gratuita, tendrá lugar a las tres y media de la tarde.  
Capuchinos.—Sigue la novena a Nuestra Señora de Lourdes, con sermón por R. P. Ambrosio de Santibáñez.

Mañana domingo, para mayor comodidad de los fieles, y el martes, día de la solemnidad de la Virgen, habrá misa de comunión, a las ocho, con motetes y armonium.

## Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:  
Ministerio de Hacienda.—Relaciones de los funcionarios cesantes que han sido incluidos en los respectivos escalafones; de los que han solicitado su inclusión, cuyas peticiones han sido desestimadas, y de los que se concede el plazo para probar documentadamente el derecho.

Gobierno civil.—Edicto de registro por D. Rufino Duque, de Burgos, de pertenencias para la mina de hierro otros, titulada «La Mejor», sita en Hita de Arriba.  
Otro, por el mismo señor, de 67 pertenencias para la mina de carbón de Maldonado, sita en Contreras.  
Circular anunciando que queda prohibida toda clase de caza desde el 15 del actual hasta el 31 de Agosto.  
Diputación provincial.—Anuncio de oposición a una plaza de escribiente de la oficina de la Inspección primera enseñanza.  
Tesorería de Hacienda.—Participación que ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de contribuciones de la de Santibáñez Zarraguda, D. Gregorio Varona.  
Administración de propiedades de Ayuntamientos.—Circular recordando a los Ayuntamientos la obligación que tienen de remitir las certificaciones del 100 de pagos, 10 por 100 de pesas y medidas y 20 por 100 de propios.  
Acuerdos municipales (Burgos).  
Providencias judiciales y administrativas.

**Vacantes**  
Médico titular de Fresneda de la rra, Pradilla, Eterna y San Vicente Valle, con 750 pesetas anuales y por las iguales.  
Término: 30 días.  
—Id., id. de Santa Cruz del Garguñón, Valmala y Rabanosa, con 500 y 250 por iguales.  
Término: 30 días.

**Audiencia**  
Señalamientos para el día 10.  
SALA DE LO CIVIL.  
Pleito procedente de la Audiencia de Burgos, entre D.ª Jo.ª Quina Leguía y D. Antonio Legorburu, y el Ministerio fiscal, sobre apelación de un auto denegando, señor Fente; don señores Julián de Tena y Cadinanos; procurador, Fuente y Gallardo; secretario, el Sr. Julián de Tena.  
AUDIENCIA PROVINCIAL.  
Juicio por jurados procedente de la Audiencia de Burgos, contra Ag. de las Escuelas Velasco, sobre homicidio; procurador, señor Rodríguez; defensor, Sr. de Medina; procurador, Gallardo; secretario del Lic. Capua.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas hechas en el día de hoy:  
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 691.0; máxima, 691.0; mínima, 689.0; máxima sombra, 12.1; mínima sombra, 0.  
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, O.; a las cuatro de la tarde, NE.

**Gabinete médico**  
DE A. ZQUIERDO  
Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.  
Consulta de once a dos y de ocho, económica.  
Lain-Cayó, núm. 6, 1.ª planta.

**Mercado**  
Burgos 8.—Alaga a 84 reales kilos;—pias. 47.73 los 100 kilos;—Mochio a 81 los 42 y 112;—47.84;—Rojos a 81 los 42 y 112;—47.84;—Cebada a 51;—39.84 ídem.  
Yeros a 88 los 44;—50 ídem.  
Avena a 28;—36.54 ídem.  
Harinilla a 76 rs. fanegas;—41.54 los 100 kilos.—Comidilla a 41 ídem. Valladolid a 41;—29.71 los 100 kilos.  
Patafas, 2 pesetas los 10 kilos.  
Entraron 1.000 fanegas, 6 sacos kilos.

**Seguros sobre la vida.**—Seguros incendios.—Seguros de accidentes.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Suiza.  
54 AÑOS DE EXISTENCIA.  
Subdirector en Burgos: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de la Unión, núm. 16, planta baja.

iones; de los que han solicitado su inclusión, cuyas peticiones han sido desestimadas, y de los que se concede el plazo para probar documentadamente el derecho.

Gobierno civil.—Edicto de registro por D. Rufino Duque, de Burgos, de pertenencias para la mina de hierro otros, titulada «La Mejor», sita en Hita de Arriba.

Otro, por el mismo señor, de 67 pertenencias para la mina de carbón de Maldonado, sita en Contreras.

Circular anunciando que queda prohibida toda clase de caza desde el 15 del actual hasta el 31 de Agosto.

Diputación provincial.—Anuncio de oposición a una plaza de escribiente de la oficina de la Inspección primera enseñanza.

Tesorería de Hacienda.—Participación que ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de contribuciones de la de Santibáñez Zarraguda, D. Gregorio Varona.

Administración de propiedades de Ayuntamientos.—Circular recordando a los Ayuntamientos la obligación que tienen de remitir las certificaciones del 100 de pagos, 10 por 100 de pesas y medidas y 20 por 100 de propios.

Acuerdos municipales (Burgos).  
Providencias judiciales y administrativas.

**Vacantes**  
Médico titular de Fresneda de la rra, Pradilla, Eterna y San Vicente Valle, con 750 pesetas anuales y por las iguales.

—Id., id. de Santa Cruz del Garguñón, Valmala y Rabanosa, con 500 y 250 por iguales.

Término: 30 días.  
—Id., id. de Santa Cruz del Garguñón, Valmala y Rabanosa, con 500 y 250 por iguales.

Término: 30 días.

**Audiencia**  
Señalamientos para el día 10.  
SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente de la Audiencia de Burgos, entre D.ª Jo.ª Quina Leguía y D. Antonio Legorburu, y el Ministerio fiscal, sobre apelación de un auto denegando, señor Fente; don señores Julián de Tena y Cadinanos; procurador, Fuente y Gallardo; secretario, el Sr. Julián de Tena.

AUDIENCIA PROVINCIAL.  
Juicio por jurados procedente de la Audiencia de Burgos, contra Ag. de las Escuelas Velasco, sobre homicidio; procurador, señor Rodríguez; defensor, Sr. de Medina; procurador, Gallardo; secretario del Lic. Capua.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas hechas en el día de hoy:  
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 691.0; máxima, 691.0; mínima, 689.0; máxima sombra, 12.1; mínima sombra, 0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, O.; a las cuatro de la tarde, NE.

**Gabinete médico**  
DE A. ZQUIERDO  
Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.  
Consulta de once a dos y de ocho, económica.  
Lain-Cayó, núm. 6, 1.ª planta.

**Mercado**  
Burgos 8.—Alaga a 84 reales kilos;—pias. 47.73 los 100 kilos;—Mochio a 81 los 42 y 112;—47.84;—Rojos a 81 los 42 y 112;—47.84;—Cebada a 51;—39.84 ídem.

Yeros a 88 los 44;—50 ídem.  
Avena a 28;—36.54 ídem.  
Harinilla a 76 rs. fanegas;—41.54 los 100 kilos.—Comidilla a 41 ídem. Valladolid a 41;—29.71 los 100 kilos.

Patafas, 2 pesetas los 10 kilos.  
Entraron 1.000 fanegas, 6 sacos kilos.

**Seguros sobre la vida.**—Seguros incendios.—Seguros de accidentes.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Suiza.  
54 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de la Unión, núm. 16, planta baja.

Librería Internacional

Obras de actualidad

La política al alcance de todos, por D. Pedro Vidal, 2.ª edición corregida y aumentada, 0'50, pesetas. El Reclamante, obra útil para la Industria y el Comercio, datos extractados del Código de Comercio y Reglamento de Policía. PLAZA MAYOR, 22 Y MERCADO, 1

Información telegráfica y telefónica

Servicio Especial del Diario de Burgos

Programa extraordinario. Martes 22 de Enero.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando catedrático de Agricultura del Instituto de Burgos a D. Antonio Holguera Valillo.

Declarando que la cantidad máxima de lentejas exportable en el año actual, no podrá exceder de dos mil quintales métricos; que el precio regulador en el actual mes será de 92 pesetas los 100 kilogramos, y el pago de derechos de exportación de 28 pesetas los 100 kilos.

Concurso para proveer una plaza de perito inspector de buques de la marina mercante en la comandancia de las Palmas.

Idem id. la plaza de jefe de 1.ª sección de cuentas y presupuestos del Gobierno civil de Málaga.

Idem id. varias vacantes de médicos directores de establecimientos balnearios.

Estado de nacimientos, defunciones y matrimonios registrados en las capitales de España durante el pasado mes de Diciembre, que suman 8.000, 9.135 y 2.404, respectivamente.

Recaudación del Tesoro durante el mes de Enero, importante 86.488.018 pesetas.

El Presidente

El conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, dijo:

Me he retrasado porque he asistido a la boda de los hijos de los marqueses de Donado y Eudayen, a la que ha concurrido también el señor Maura, como testigo.

No hay noticias interesantes. Únicamente impresiones optimistas de Sevilla, donde parece que el conflicto obrero va por buen camino de solución.

En Cadix existe normalidad. Como dije anoche, el martes continuaremos la discusión de los presupuestos, dedicando probablemente toda la semana a este asunto.

El lunes habrá Consejo de ministros. Esta tarde, recepción diplomática en el ministerio de Estado.

Y mañana-agregó Romanones-pasaré el día en el campo.

Un periodista le dijo que la reunión celebrada por los diputados catalanes celebrada por los diputados catalanes celebrada por los diputados catalanes...

Romanones contestó sonriendo: Creo que se tratará de turnos para el proyecto de la autonomía, lo cual me alegra.

Espanoles en libertad

En el ministerio de Estado se nos ha facilitado la siguiente nota:

El Gobierno alemán, en nota del 25 de Enero, participa a nuestro Gobierno haber sido libertados todos los súbditos españoles que se hallaban presos por hechos delictivos cometidos durante la guerra.

Entre ellos figura Jaime Mir, que fue condenado a muerte, conmutándosele esta pena por la de cadena perpetua que extinguía en la prisión de Brandeburgo y que fue puesto en libertad el día 9 del pasado mes en Bélgica.

Visita de cortesía

El delegado del alto comisario de Marruecos en Cabo Juby, comunica que ha tocado allí el vapor francés «Réglus».

El comandante y los oficiales cumplimentaron a la autoridad española, cambiándose expresivos saludos en elogio de Francia y España.

Los catalanistas

El señor Cambó ha manifestado que los regionalistas volverán el martes al Parlamento, pero no sabe si presentarán la proposición incidental, por ignorar ellos si continuará el debate de la autonomía o el de los presupuestos.

Una catástrofe en Africa

El comandante general de Ceuta comunica al ministro de la Guerra, que ha explotado el repuesto de las baterías de

la posición de Lauzen principal, donde se almacenaban 800 disparos de pólvora negra.

Resultaron cuatro muertos y 18 heridos.

Se ignoran las causas de la catástrofe, sobre la cual se instruyen diligencias.

Se ha reconocido minuciosamente el depósito general, que guarda un millón de cartuchos, así como el repuesto de la batería de montaña que guarnece dicha posición.

He aquí los nombres de las víctimas: Muertos: Cabo, Miguel García Mata, y soldados, Celerino Fernández y P. renisco Taboada, pertenecientes al batallón de cazadores de Llerena.

Sergente, David Rodríguez, de la comandancia de artillería.

Heridos: Capellán, D. Rogelio López Arbores suboficial, D. Miguel Ribio Estébanez; brigada, Telmo Ballesteros; sergente, Lorenzo Jiménez; cabo, José Cabal; soldado, Francisco Fonte; y músicos, Antonio Torres y Manuel Sánchez, todos ellos de cazadores de Llerena.

Soldado, Antonio López, de la comandancia de artillería.

Soldado, Felix Montes, de la comandancia de ingenieros.

Teniente, D. Luciano Claro, y soldado, Baibino López, de la comandancia de intendencia.

Contusos: Soldados, Ramón Hernández y Jesús Romero, de la comandancia de ingenieros.

Teniente, D. Esteban Palencia, de sanidad.

Los problemas sociales

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que en Sevilla se trabaja para solucionar el conflicto obrero.

Hoy no se tienen malas impresiones, habiendo entrado muchos obreros al trabajo.

Parece que el alcalde gestiona de las sociedades federadas que aceptan la fórmula del convenio pactado entre las sociedades no federadas y los patronos.

En Valencia, Barcelona y Granada el orden es completo.

De Barcelona

BARCELONA.—Esta mañana, en el cuartel de Jaime I, se ha suicidado, disparándose un tiro de pistola en la cabeza, el alférez de Alcántara, D. Julio Vila Gisbert.

Dejó tres cartas cerradas, de las cuales se incautó el juez que instruye las diligencias por este suceso.

En los vapores «Vicente La Roda y Barceló» han embarcado los reclutas destinados a Melilla, Ceuta y Larache.

Huelgas que se agravan

GRANADA.—En la Casa del Pueblo se han reunido las Juntas directivas de los gremios, acordando que el lunes habrán de decidir si están dispuestos a ir a la huelga.

CAJIZ.—Anoche celebraron un «meeting» los dependientes de comercio. Se ha acordado seguir la huelga de la factoría de Matagorda.

Créese que el conflicto degenerará en huelga general.

Más noticias de Barcelona

BARCELONA.—A pesar de las órdenes dadas en contrario, han hecho su aparición en las Ramblas grupos de jóvenes que ostentaban flores en las solapas y espigas cruzadas con amapolas, originándose incidentes sin importancia.

Fue detenido un individuo. En la estación había anoche una sección de infantería con fusiles.

Se dijo que se había mandado para evitar incidentes a la salida de los reclutas destinados a Africa.

«La Veu de Catalunya» publica un artículo que está siendo muy comentado. Dice que si el régimen se obstinase en negar la autonomía, sería aquél quien se separase de Cataluña, no ésta la que se separase del régimen.

Afirma que hasta los catalanes enemigos del régimen han sacrificado sus

convicciones en aras de una concordia, por lo cual toda la responsabilidad de lo que pueda ocurrir recaerá sobre quienes hayan provocado una situación insostenible.

De Portugal

LISBOA.—En la Cámara de los diputados, el jefe de la mayoría, refiriéndose a la votación unánime que alcanzó la moción presentada al Congreso español, la elogió grandemente, así como las manifestaciones hechas por el conde de Romanones, de simpatía hacia Portugal.

Augusto Correia mató de un tiro de pistola al capitán monárquico Jorge Camacho, en el momento en que se le conducía preso, procedente de Beja.

En Lisboa reina tranquilidad. La Prensa continúa aplaudiendo la actitud del conde de Romanones ante los monárquicos de Portugal.

D. Jaime y su partido

En los círculos políticos sigue habiéndose del manifiesto de D. Jaime, desautorizando al partido por su campaña germanófila.

Informes autorizados permiten asegurar que después de la visita que hará a D. Jaime la comisión de la Junta suprema jainista se acordará la no publicación de este manifiesto.

Según esos mismos informes, el señor Vázquez de Mella ha redactado un documento, en el que se hace constar que el partido político jainista siempre ha estado al lado de Alemania y frente a Inglaterra, y se hace también la declaración de que sigue siendo germanófilo.

En el referido documento no se alude directamente a D. Jaime, pero sí al señor Melgar, al que el señor Vázquez de Mella considera como autor del actual movimiento.

Por último, se dice que en el caso de que se publicara el manifiesto de D. Jaime, el señor Vázquez de Mella haría público el suyo.

Un manifiesto herido

BIJARRIC.—El día 19 de Enero, una explosión al salir de un coche chocó con un tranvía, resultando el ministro gravemente herido en la cabeza.

A favor de Irlanda

NEW YORK.—El Congreso aprobó una proposición, para que la Cámara se dirija a la Conferencia de la paz, pidiendo que se tomen en consideración los ruegos de Irlanda, de regirse por sí misma.

El armisticio

PARIS.—El breve ira el mariscal Foch a Tréveris, para la renovación del armisticio.

La guerra civil en Portugal

LISBOA.—El Gobierno ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley, autorizándole para adoptar medidas de carácter militar y financiero que pongan término rápidamente a la insurrección monárquica.

OPORTO.—La Prensa publica informes de Lisboa, sobre lo ocurrido en Monsanto, asegurándose que el Gobierno republicano abría las prisiones, armando a los detenidos.

Notas pesimistas

VALENCIA.—Los conflictos se complican. La Federación local de sociedades marítimas ha decidido secundar el lunes la huelga, quedando el tráfico del puerto suspendido.

Los panaderos se solidarizan y lo mismo hacen otras sociedades no federadas.

Las federadas han dejado ultimada la huelga para el lunes próximo.

CORUÑA.—La Federación de sociedades obreras se ha dirigido al «Gobierno», protestando por última vez contra la injustificada detención de varios obreros catalanes y de la clausura de un centro obrero declinando toda responsabilidad si no se les atiende.

Los empleados provinciales y municipales también amenazan con la huelga, de no aumentárseles el sueldo como lo tienen pedido.

ISIDRO PLAZA, banquero

PLAZA 5, BURGOS. Casa fundada en 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Gira sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

Caja de ahorros

DEL BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900. CAPITAL DEL BANCO Y RESERVAS: PESETAS 3.500.000. BALANCE EN DICIEMBRE ULTIMO: PESETAS 45.326.219 53.

Seguros en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villaverde.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas. Los capitales impositos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

SEÑORAS

Visita el BON MARCHE. En el encontrarán gran surtido en géneros blancos, confecciones para señoras, caballeros y niños, medias de gasa, calcetines de hilo y de algodón, géneros de punto, todo de clase imborrable y a precios convencionales.

Español, 6 - Precio fijo.

SE NECESITAN

dos fieles de carpentería en el taller de Toribio Ortega, Castiello de Murcia.

VACAS DE LECHE

Se venden una holandesa, de cuatro años (da 16 litros); una novilla suiza, una leñera y dos vacas para labranza. Diríjase a D. León Villarrubia, en Sotillo de la Ribera.

Templo su casa

contra las inclemencias

Es indudable que existen muchas clases de confort, como existen muchas clases de riqueza. El confort verdadero es el que da a la casa un temple de primavera durante las inclemencias del invierno. La casa confortable es aquella en la que el calor se reparte suavemente en todas las habitaciones, en las que se respira aire puro, recibiendo una continua sensación de bienestar. Cree usted todo su confort con la

EREBUS

Calificación Central Perfecta

Infórmese enviando este cupón

LA ANÓNIMA INOUBIARIA BERICA Raalda de Gatañón, 44 - BARCELONA. Sírvase enviarme detalles sobre la calificación Central EREBUS.

Nombre: Propietario - Arquitecto - Industrial. Dirección: P. blación:

TERNERA

Se vende, de pura raza holandesa, en la calle de Santa Dorotea, número 20, vequería.

AMA DE CRÍA

Se ofrece una de 19 años, soltera, con leche de 25 días, para casa de los padres. Informes, Nuño Resua, 2, 1.º

MAQUINISTA

Se necesita en la imprenta de Marco lino Miguel, Trabajo seguro.

CHICAS

Se necesitan en la fábrica de chocolates «El Papa Moscos», Avellanos, 10 y 12.

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres. Informes Calera, 33, 3.º, derecha.

AVISO

Mañana domingo, podrá presenciarse una pelea de gallos en el establecimiento de vinos «La Florida», Santa Dorotea, número 1, desde las once en adelante.

Anuario Telefónico Español

Directorio de profesiones Excehior. Precio: 11 pesetas. Píbase a Edmundo Santa María, San Pablo, 9, 1.º

EL MARNE - Gran Bar

MANUEL SANTAMARÍA

Cafés, refrescos, aperitivos y cervezas. Vinos finos y comunes. Arco del Pilar, 8 y Huerto del Rey, 25

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el martes 11 de Febrero el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torret, autor de los acreditados langueros mecánico-regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales heceré constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Esto plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con los maravillosos langueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista D. Francisco G. Torret, de Barcelona.

Los langueros del especialista Torret no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el especialista D. Francisco G. Torret atenderá personalmente a los herniados. En Burgos, únicamente el martes día 11 de Febrero, en el Hotel Universal. En Valladolid el día 13 de Febrero en el Hotel Imperial. En Barcelona: Calle de Berberá, número 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, ó sea Francisco G. Torret. Los que vengian a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torret, no por terceros viajeros llamados rimbombosamente perifoneos representantes, reciticos auxiliares y genití trapas, que es como debieran llamarse, ya que es más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el especialista. No es la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también ineficaces a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gastó dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porqué está mal configurado ó porque se coloca en un punto que debe obituar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengian a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torret.

Banco de Burgos

Su situación en 31 de Enero de 1919.

Table with columns: ACTIVO, Pesetas Cs., and rows for Accionistas, Caja, Inmueble, Muebles y enseres, etc.

Nominales

Table with columns: Pesetas Cs. and rows for Depósitos de todas clases, Valores de comitentes en poder de corresponsales, etc.

PASIVO

Table with columns: Pesetas Cs. and rows for Capital, Reserva obligatoria, Reserva voluntaria, etc.

Depositarlos de valores

Table with columns: Pesetas Cs. and rows for Encustodia, En garantía, Necesarios, etc.

COMPRAMOS

Huesos, astas y pzuñas en grandes cantidades. Ofertas: Salazar y González plaza Circular, 3, Bilbao.

LIQUIDACION VERDAD

por unos días, de varios muebles entre ellos, aparadores, cómodas, mesas sillones, mesas camillas, bañes y otros artículos.

ARBOLES FRUTALES

Se venden arboles frutales y maderables, a precios económicos. Diríjase a S. Valpuesta e hijos, Mayor Principal, número 177, Palencia.

HORTELANO-JARDINERO

que conozca bien la poda é injerto de árboles frutales y el cuidado de flores, se necesita. Diríjase a: Progreso, 15 pral. Se exigen buenas referencias.

VENTA

DE UNA FÁBRICA DE HARINAS. Se vende en pública subasta una fábrica de harinas, que consta de cuatro piedras de moler y limpia, con planta baja y dos pisos con graneros, cuádras, pañeros, palomar y corral formando todo un solo edificio que ocupa una superficie de una hectárea. Dicha fábrica está enclavada en la margen derecha del río Duero, con buena presa y un salto de dos metros y medio, capaz de desarrollar ciento veinte caballos de fuerza y muy próxima a la estación de San Martín de Rubiales (línea de Ariza Burgos), condiciones todas que la hacen susceptible de una fácil y lucrativa explotación. El pliego de condiciones para la subasta y títulos posesorios se hallan expuestos en la notaría de Roa de Duero (Burgos) donde se celebrará la subasta pública el día 9 del próximo mes de Marzo.

SE NECESITAN

dos oficiales carreteros y uno herrero, prefiriéndose que sean solteros en el taller de carros de Teodomiro López, en Pampliega.

COCINERA

se necesita que sepa cumplir bien con su obligación; inútil presentarse sin buenas referencias. Informar: Paseo de los Píones número, 12.

SE DESEA

comprar una huerta ó jardín en los alrededores de esta población ó parcela de terreno, susceptible de convertirse en ello. Informar: Avellanos, 5, 1.º, izquierda de dos a cuatro.

TALLER DE VACIADOR

IBANFZ Y GONZALEZ. Travesía del Mercado, 10 (Londillo). Se han recibido piedras de afilar de grano fino y de resultado magnífico, vendiéndose a precios económicos, según tamaño.

FÁBRICA DE COLCHONES

de muelles de todas clases de Rufino Díez Carcedo, Nuño Rasura, 10. Se hacen toda clase de arreglos.

# Casa Munguía. - Sucesor de A. Rebollo

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9

Única casa que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas de caballero, señora y niños



Trajo sport, en paño y pana

Trajes paño caballero, de ptas. 30 á 90.

Trajes pana, caballero, de 20 á 60 pesetas.

Trajes para jovencitos, en paño y pana, á precios muy baratos.



Trajecitos sport, en paño y pana

Grandes surtidos en camisería y corbatería.

Cuellos plancha y piqué á 0.50 ptas.

Paños piqué, á 0.80. Id. plancha, á 0.50

Abrigos de señora, de pesetas 20 á 50.

Abrigos niña con cuello piel, á 15 y 25 pesetas.



Trajecitos en paño, pana, gerga y drill

Guardapolvos de caballero, señora y niños.

Trajes completos, azules, para mecánicos y motoristas.

50 modelos diferentes en trajecitos de paño y pana para niños



Mantiles y gabancitos para niños, de ptas. 12 á 40.

Últimos modelos en gabanes de caballero y joven, de forma capa y media capa, última novedad.

En forma entallada, hay seis modelos diferentes, á 80 ptas.



Gabanes desde pesetas 30 á 125

Visiten esta casa y se convencerán que se vende barato

--):(--

Paños, patenes y panas para encargos á medida á precios baratos.

## El verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco, - Nápoles

LIQUIDO • EN POLVO • EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones Italianas y extranjeras

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles, da más antigua y renombrada especialidad en comercio, es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes, ninguno lo iguala en confianza y virtud. Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos. Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Eficaz y segura la curación, antes de que la enfermedad aumente.

El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedoras autorizadas. Pedir solamente nuestra marca, y rechazar cualquier otro producto semejante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Hoy, que los vapores no salen de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa se ve obligada, por el momento, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia á España, de sujar en vapor. Aconsejamos, pues, á los respetables clientes que por lo menos mientras dure el estado de cosas, lo en uso de los vapores en lugar del jarabo en frasco, pues tienen el mismo efecto á igual virtud curativa. Por su parte, para y volúmen, representamos para nuestra Casa la posibilidad de enviarlos á España por medio de paquetes postales (servicio internacional) asegurados así de que nuestro renombrado medicamento no falte, mientras dure la guerra, á nuestra antigua y distinguida clientela.

## Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibáñez

MERCADO NUEVO.-ZARAGOZA.

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, albarchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco. -HAY PLANTAS DESDE 50 PSETAS EL 100.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Farador del Siglo, Mercad, 14.-Burgos.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago á los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

JABÓN LAGARTO

JABÓN VASCONIA

JABÓN CANTABRIA

Bujías

Perfumería

Lejía

Los Jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE OARVE.

Estearina-Glicerina-Silicato-Olea resinosos

Acocites de semillas

Tortas de coco

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA

JABÓN OLEINA

JABÓN BLANCO

**AMORRANIA**  
**USTED**  
**AMIGO DÉBIL**  
SUSTENTIVO Y DINERO  
TOMANDO PRONTO  
**ELIXIR CALLOL**  
que dá fuerza,  
vigor y juventud  
y los Médicos le llaman el  
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomiendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de CHILE.  
De QUETO ABRADA BARCELONA  
DE YEFECTO RÁPIDO Sírvase enviar  
FARMACIA ESPECIAL VENEZOLANA  
FINASE EN FARMACIAS Y QUINQUERIAS

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA  
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL  
Precio 1.50 ptas.  
**LICOR DEL POLO**  
-MEDIO SIGLO DE EXITO-  
¡¡¡ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER!!!  
¡¡¡POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

**EL PARAISO** - Gran establecimiento de horticultura  
Grandes existencias en árboles frutales, maderables, arbustos y rosales. Especialidad en ciruelos claudios.  
Catálogo gratis á quien lo solicite.  
**LUCAS BERMEJO.-LOGROÑO.**

**MOTORES VELLINO**, á gasolina, aceites pesados ó gas  
Con magneto y regulador  
Pequeña industria  
Elevación de agua  
Agricultura  
Cinematógrafo  
Alumbrado eléctrico

**El motor ideal para el agricultor**  
Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto, el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.  
El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.  
Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTROV para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.  
Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.  
Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á  
**MODERN GARAGE X Lain-Calvo, 38.-BURGOS**

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las  
**PASTILLAS MORELLÓ**  
Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

**LONGINES**  
el mayor reloj de precisión  
De venta en todas las buenas relojerías.

**Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander**  
Teléfono número 401

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.  
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Sanatorio, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.  
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un familiar de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

**Callos**  
El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. E  
**UNGUENTO MÁGICO**  
es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extra en tres días. Pruébalo usted y quedará asombrado.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1.25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30 y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

**Fábrica de cajas de cartón**  
ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES  
PRECIOS ECONÓMICOS  
**Enrique Martínez**  
Lain-Calvo, 12.-Burgos

**CALLOS**  
El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. E  
**UNGUENTO MÁGICO**  
es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extra en tres días. Pruébalo usted y quedará asombrado.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1.25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30 y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

**CONTRALOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO E HIJO.  
En farmacias y droguerías, 0.75 paquete.